



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 25 de Octubre de 2016

DECRETO N° 1,931

VISTOS :

- a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 11 de Octubre de 2016, certificados N° 679 de Secretario Municipal (S).
- b) Presupuesto Año 2016.
- c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
- d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

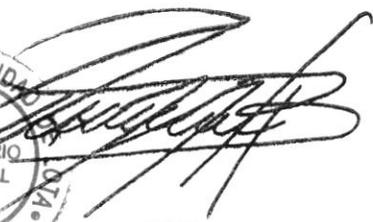
DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2016.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES	\$
05	03	002	999	Otros Transferencias Corrientes de la SUBDERE	43,560	
TOTAL					43,560	

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES	\$
31	02	002		Consultoria	43,560	
TOTAL					43,560	

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
 SECRETARIO MUNICIPAL
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
 ALCALDE
KARIN ANGELICA MORGADO CONCHA
 ALCALDE (S)


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
 DIRECCION DE CONTROL
 V° B°
 DIRECCION DE CONTROL

hhvc
 Distribución:
 Depto. Adm. y Finanzas
 Contraloria Regional
 Dirección de Control
 Secretario Municipal
 Archivo